

## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

**442. RESOLUCIÓN DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2020, RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL ÓRGANO COLEGIADO ENCARGADO DE LA VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS PARA LA SUBVENCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE BICICLETAS Y VEHÍCULOS ELÉCTRICOS.**

#### **MODIFICACIÓN DEL ÓRGANO COLEGIADO ENCARGADO DE LA VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS PARA LA SUBVENCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE BICICLETAS Y VEHÍCULOS ELÉCTRICOS**

Por Resolución del Viceconsejero de Recursos Hídricos de Energías Renovables y Políticas Ambientales, de 29 de junio de 2020 se acuerda:

LA MODIFICACIÓN DE COMPONENTES DEL ÓRGANO COLEGIADO ENCARGADO DE LA VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS PARA LA SUBVENCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE BICICLETAS Y VEHÍCULOS ELÉCTRICOS.

Que quedará conformado de la siguiente manera:

Presidente: D. José Carlos Medero Ramírez..  
Vocal: Dª. Sonia Bouchoutouch.  
Vocal: D. Javier Maldonado Salinas.  
Secretario: D. Juan Luis Villaseca Villanueva

Lo que se publica para su oportuno conocimiento y efectos.

Melilla 2 de julio de 2020,  
El Secretario Técnico de Medio Ambiente y Sostenibilidad,  
Juan Luis Villaseca Villanueva